

AÑO 9 NÚMERO 17, ENERO-JUNIO 2026, PP. 191-213  
ISSN: 2954-4246, <http://amox.buap.mx>

## ENTRE LA DIVULGACIÓN Y EL OLVIDO: UN CASO DEL REPERTORIO LITERARIO EN LENGUAS ORIGINARIAS POBLANAS

## BETWEEN DISSEMINATION AND ERASURE: EXPLORING THE LITERARY REPERTOIRE IN INDIGENOUS LANGUAGES OF PUEBLA

GABRIEL HERNÁNDEZ ESPINOSA

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

COMPLEJO REGIONAL CENTRO / FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (MÉXICO)

<https://orcid.org/0000-0002-4903-0388>

[gabriel.hernandezes@correo.buap.mx](mailto:gabriel.hernandezes@correo.buap.mx)

### Resumen:

El presente artículo reflexiona acerca de la circulación y divulgación de libros en lenguas originarias en el estado de Puebla. Específicamente retoma el caso de la antología de cuentos *Amo el canto del cenzontle* (Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 2021), que ilustra las relaciones del sistema literario en cuanto a premios, ediciones y distribución de este material. Para llevar a cabo esta reflexión se parte de conceptos como el multiculturalismo (2019), la interculturalidad (2010), el sistema literario (1990) y la crítica transcultural (2024). La intención es identificar puntos de mejora y resaltar que se está ante un periodo de transición entre la lógica multicultural y la intercultural respecto al manejo institucional de literatura en lenguas originarias.

**Palabras clave:** literatura poblana, lenguas indígenas, crítica transcultural, interculturalidad, sistema literario

### Abstract:

This article examines on the circulation and dissemination of books in indigenous languages from the state of Puebla. Specifically, it revisits the case of *Amo el canto del cenzontle* (Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 2021), an anthology of short stories that illustrates

\*ESTA OBRA ESTÁ PUBLICADA BAJO UNA LICENCIA CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:  
RECONOCIMIENTO-ATRIBUCIÓN-NO COMERCIAL-COMPARTIR-IGUAL.  
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



the relationships within the literary system in terms of awards, edition and distribution of this material. This reflection is based on concepts such as multiculturalism, interculturality, the literary system and transcultural critic. The objectives of this paper are to identify improvement areas and highlight that we are in a transition period between multicultural and intercultural logic with regard to the institutional management of indigenous literature.

**Keywords:** Puebla Literature, indigenous literature, transcultural critic, interculturality, literary system

## Introducción

Dentro del sistema literario mexicano se pueden identificar diferentes expresiones que ocupan un lugar periférico como la perfopoesía, la literatura digital y la literatura en lenguas originarias, entre otras. En esta oportunidad me enfoco en el caso de la literatura en lenguas originarias que también resulta significativo en los ámbitos cultural, político y lingüístico. Por esta razón es que un acercamiento a este fenómeno es complejo y requiere distintas herramientas conceptuales y analíticas. La intención de este artículo es reflexionar acerca de la generación y circulación de textos en lenguas originarias del estado de Puebla partiendo de un caso particular: la antología *Amo el canto del cenzontle* (2021). Para llevar a cabo dicho objetivo se toman en cuenta diferentes conceptos como el multiculturalismo (Zapata, 2019), la interculturalidad (Walsh, 2010), la crítica transcultural (Sánchez, 2024) y el sistema literario (Even-Zohar, 1990).

## Multiculturalismo e interculturalidad

La presencia del pensamiento y arte de los pueblos originarios en América Latina ha crecido, lenta pero constantemente, desde el siglo XX hasta principios del siglo XXI. Si bien su incorporación en el entorno cultural ha tenido altibajos, hoy podemos mencionar que prácticamente cada país de América Latina comienza a consolidar espacios de divulgación para el arte originario. Algunos casos em-

blemáticos en la literatura latinoamericana son el Premio Nacional de Literatura (Chile, 2020) de Elicura Chihuailaf; el Premio de Poesía Indígena de Argentina; los Premios CaSa (instaurado en 2010) por iniciativa de Francisco Toledo y el Premio de Literaturas Indígenas de América (PLIA) a partir de 2016; estos últimos premios se instauraron en México pero están abiertos a América Latina. En el caso particular de México, especialmente en la literatura, se puede observar que, desde finales del siglo XX, tanto iniciativas individuales como gubernamentales, configuraron un primer momento de la literatura en lenguas originarias que tuvo su auge a finales del siglo XX. Como ejemplo de estos espacios se puede mencionar la Asociación de Escritores en Lenguas Indígenas (ELIAC) surgida en 1993<sup>1</sup> y gracias a la iniciativa de diferentes autores que propiciaron encuentros literarios regionales y nacionales, así como su interacción con la Dirección General de Culturas Populares (DGCP). En dicha asociación se agruparon y dieron a conocer autores como Natalio Hernández (poesía nahua), Jorge Miguel Cocom Pech (poesía maya), Juan Gregorio Regino (poesía mazateca), Irma Pineda (poesía zapoteca), Briceida Cuevas Cob (poesía maya), Gabriel Pacheco Salvador (narrativa huichola) y Librado Silva Galeano (poeta, narrador y traductor (nahua) entre otros.

Como dije anteriormente, el auge de esta literatura se dio principalmente gracias a iniciativas privadas a lo largo del siglo XX, en especial docentes bilingües con el objetivo de preservar y compartir su lengua, lo cual puede observarse en la diversidad del catálogo de publicaciones del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). Del mismo modo, se pueden contar los esfuerzos de académicos que incluso figuran como miembros honorarios de ELIAC, entre ellos Miguel León-Portilla, Carlos Montemayor, Ildefonso Maya Hernández, Rodolfo Stavenhagen y Patrick Johansson<sup>2</sup>. También participaron uni-

1 El sitio de internet sigue disponible, aunque su última actualización data de 2015: <https://www.nacionmulticultural.unam.mx/eliac/index.html>

2 La obra de estos académicos va desde la historia a la filosofía, la literatura, la traducción, el taller literario, el análisis político, el derecho, la pintura, el mural, la antropología y la educación. Sus obras son fundamentales para el estudio del tema de los pueblos originarios en México.

versidades nacionales e instituciones gubernamentales, así como las diferentes direcciones de cultura popular, institutos de educación bilingüe y otros similares a los actuales INALI o al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). Es en este periodo en el que muchos de estos esfuerzos, principalmente gubernamentales, se inscribieron en el llamado «multiculturalismo» y su posterior crisis. Si bien el multiculturalismo no es negativo per se, su praxis derivó en resultados poco convincentes y que dieron pie a otras problemáticas. De acuerdo con Claudia Zapata Silva (2019):

Hay quienes identifican el multiculturalismo en América Latina con la totalidad del proceso histórico que ha significado la valoración de la diversidad cultural, involucrando al ya largo ciclo de movilizaciones indígenas. Otros, en tanto, preferimos un uso más restringido del término, identificándolo con un modelo político caracterizado por políticas de reconocimiento de la diversidad cultural, inscritas en una perspectiva hegemónica que pone en sintonía a un número importante de nuestros Estados nacionales con las lógicas actuales de acumulación del capital. Esto significó la emergencia de un nuevo paradigma para leer y abordar la cuestión de la(s) cultura(s), el que atraviesa en la actualidad por un momento crítico, tanto de legitimidad como de gobernabilidad, esto último respecto de la promesa involucrada en el multiculturalismo, que es la de resolver antiguos conflictos producidos por la negación de la diversidad cultural que es constitutiva de las sociedades latinoamericanas. (*Crisis del multiculturalismo en América Latina* 18)

Uno de los problemas con el multiculturalismo es el de su lógica capitalista y la posición central del Estado, quien se encarga de establecer los lineamientos de la diversidad, la manera de reconocerla e incluso de administrarla. En este aspecto el diseño y la implementación de políticas referentes a los pueblos originarios tienden a reconocer y a encasillar al mismo tiempo a procesos de tradicionalización o folclorización, es decir, al reconocimiento estereotipado de las poblaciones originarias como menos desarrolladas, ligadas al campo y a la

curiosidad antropológica y turística. En este sentido, las expresiones culturales y artísticas originarias son incluidas en un mercado de la diversidad y por lo tanto se ven homologadas. Esto, en el ámbito literario, se nota en las convocatorias de certámenes literarios en lenguas originarias, en las que, a pesar de que se ha pugnado por la autodenominación y autodenominación de los pueblos, se siguen usando los nombres estandarizados de la mayoría de las lenguas originarias y que provienen del náhuatl cuando esta lengua era hegemónica, por ejemplo, mazateco, como manera general para agrupar trece autodenominaciones y variantes lingüísticas distintas entre sí. Otro ejemplo concreto es la convocatoria de 2025 del XXX Concurso de Cuento en la Lengua Originaria Popoloca, un nombre que remite al náhuatl y que era usado peyorativamente, cabe destacar que la autodenominación de esta lengua es ngiva. También está el tema de la valoración de las obras, si bien los jurados son hablantes de lenguas originarias, su juicio y ponderación de las obras, se da mayoritariamente en español, que funciona como lengua franca entre la diversidad lingüística nacional<sup>3</sup>. Remitiendo a la convocatoria mencionada antes, vemos que no hay claridad respecto al jurado, más allá de que será dado a conocer en la premiación y que su fallo será inapelable. Otro aspecto por considerar es el de los géneros literarios impuestos que, en términos generales son los de la tradición occidental, narrativa, lírica y dramaturgia, aunque cabe destacar que también se han propuesto otros como el ensayo y el cómic y que se ha ido modificando esta situación. Por ejemplo, para la edición 2025 del Premio Nezahuacoyotl de Literatura en Lenguas Mexicanas se eliminaron las restricciones de género.

En este punto se debe resaltar que, si bien el multiculturalismo se ha cuestionado y poco a poco se busca cambiar su praxis, es evidente que muchas de sus prácticas perduran. Como alternativa a dicho enfo-

---

3 Cabe destacar que autores como Natalio Hernández han reflexionado sobre este punto, para más información se puede consultar el texto «Noihqui toaxca caxtitlan tlahtolli. El español también es nuestro» en la revista *Estudios de Cultura Náhuatl*, (1999) o su libro *De la exclusión al diálogo intercultural con los pueblos indígenas*, México, Plaza y Valdés, 2009.

que se ha optado por la perspectiva intercultural, la cual convive con las costumbres heredadas de la perspectiva multicultural. La noción de interculturalidad viene de los años 90, como parte de un esfuerzo por aumentar y promover relaciones positivas entre distintos grupos culturales y, por ende, atacar problemas como la discriminación, el racismo y contribuir a la formación de una sociedad igualitaria y plural. Para Catherine Walsh (2010), la interculturalidad presenta tres aristas principales: una relacional (entendida como el contacto e intercambio entre culturas), la funcional (reconocimiento de la diversidad y diferencias culturales con el objetivo de incluirlas en una estructura social determinada, afín al multiculturalismo) y la crítica:

Con esta perspectiva, no partimos del problema de la diversidad o diferencia en sí, sino del problema estructural-colonial-racial. Es decir, de un reconocimiento de que la diferencia se construye dentro de una estructura y matriz colonial de poder racializado y jerarquizado, con los blancos y «blanqueados» en la cima y los pueblos indígenas y afrodescendientes en los peldaños inferiores. Desde esta posición, la interculturalidad se entiende como una herramienta, como un proceso y proyecto que se construye desde la gente —y como demanda de la subalternidad—, en contraste a la funcional, que se ejerce desde arriba. Apuntala y requiere la transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales, y la construcción de condiciones de estar, ser, pensar, conocer, aprender, sentir y vivir distintas. (*Construyendo Interculturalidad Crítica* 78)

El 1 de octubre de 2024 entró en vigor la Reforma Constitucional sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos. Entre sus principales postulados están el de mejorar el sistema de justicia, la reafirmación del autogobierno, la defensa del patrimonio cultural y la propiedad intelectual colectiva, participación en construcción de modelos educativos y la defensa de la bioculturalidad. Si bien esta reforma constituye un giro a la perspectiva intercultural, su adopción práctica no es inmediata y los organismos culturales estatales, aunque

con buenas intenciones, pueden estar replicando la lógica multicultural como el caso de la mencionada convocatoria de cuento en lengua ngiva. Por este motivo considero que se vive un momento de transición del multiculturalismo a la interculturalidad, la cual aún está en proceso de construcción. Es un proyecto político, social y educativo que busca la transformación de la sociedad y que poco a poco gana terreno en diferentes ámbitos. Fundamentalmente, el aspecto metodológico para reconocer y otorgar su justo papel a las tradiciones literarias de cada una de las 68 lenguas originarias mexicanas ya es un reto enorme y que se ha evitado o aplazado, pero que en algún punto debe ser abordado si es que la lógica intercultural ha de ser adoptada. Esto no únicamente en términos culturales y artísticos. Citando nuevamente a Walsh (2010):

Y es por eso mismo que la interculturalidad debe ser entendida como designio y propuesta de sociedad, como proyecto político, social, epistémico y ético, dirigido a la transformación estructural y socio-histórica, asentado en la construcción entre todos de una sociedad radicalmente distinta. Una transformación y construcción que no quedan en el enunciado, el discurso o la pura imaginación; por el contrario, requieren de un accionar en cada instancia social, política, educativa y humana. (79)

Considero importante analizar el modo en que se han trabajado las expresiones literarias en lenguas originarias desde su vertiente institucional. Esto a través del ejemplo concreto de la antología *Amo el canto del cenzontle*. Para continuar con esta reflexión y análisis es necesario incluir un par de conceptos más que ayudarán a establecer un panorama breve de la circulación de estas obras en el sistema literario mexicano.

### Crítica transcultural y sistema literario

Otro concepto clave en la comprensión de la compleja dinámica de la literatura en lenguas originarias es el de transculturación. Dicho concepto fue importado de la antropología por Ángel Rama en 1982 y

con el tiempo otros autores como Cornejo Polar lo han complementado. En esencia, se hace referencia a los diferentes factores que influyen en un sistema cultural, desde la selección e invención de artefactos hasta los factores internos y externos que interactúan en su vida y circulación. Para Víctor Barrera Enderle (2023), en su variante crítica, la transculturalidad es «el contacto entre dos o más tradiciones culturales puestas en diálogo (y en tensión) a través de una lectura crítica que articula una mirada integradora» (85).

La lógica de la transculturalidad es integradora y recurre a diversos elementos para articular su visión explicativa y crítica, se trata de una visión interdisciplinar y compleja. En palabras de José Sánchez Carbó (2024) quien forma parte del proyecto “La crítica literaria transcultural como formación de ciudadanía: ideas, teorías y prácticas culturales”<sup>4</sup>:

La crítica transcultural selecciona, incorpora y adecúa perspectivas teóricas y disciplinarias diversas, las apropiadas para analizar la realidad contenida en el texto, la realidad reflejada en el texto y la realidad en que se produce el texto. La literatura para la crítica transcultural es un medio de generación de conocimiento y comprensión de problemáticas de la realidad social y la formación de subjetividades. Este tipo de crítica busca contribuir tanto a la comprensión del texto literario y sus instancias de producción y legitimación, como a la identificación de las relaciones que mantiene con otros sistemas sociales. (“Para qué nos sirven todas estas palabras” 226)

Como es evidente, esta noción de la transculturalidad tiene puntos de encuentro con la teoría de polisistemas de Itamar Even-Zohar, que parte de la heterogeneidad de la cultura y la confluencia en ella de distintos sistemas, diferentes centros y periferias en constante mo-

---

4 Proyecto aprobado por CONAHCYT en 2019 y que contó con el trabajo colaborativo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Ibero Puebla. Este esfuerzo conjunto estuvo a cargo de Alejandro Palma Castro, Ramón Ruiz Alvarado y el mismo José Sánchez Carbó.

vimiento. Esto abarca no únicamente las relaciones al interior del polisistema sino que también destaca procedimientos de repertorio (obras) tales como la selección, creación, amplificación o eliminación. Para Even-Zohar (1990), desde la teoría de los polisistemas, el sistema literario puede entenderse como «The network of relations that is hypothesized to obtain between a number of activities called “literary”, and consequently these activities themselves observed via that network» (28)<sup>5</sup>.

El sistema literario que propone Even-Zohar, como él mismo lo explica, se puede ilustrar siguiendo el esquema de la comunicación y lenguaje de Roman Jakobson, sin embargo, esto más que nada es con fines ilustrativos y no necesariamente guardan una correspondencia al pie de la letra. Desde esta perspectiva hay un *productor*, similar a la noción del emisor y, en último caso, a la noción de escritor y sus actividades además de la producción del texto. Por otro lado está el *consumidor*, cercano al lector o incluso al escucha considerando su participación en actividades literarias que a su vez lo convierten en un público. Otro punto importante de este esquema es la *institución*, que se entiende como los factores que intervienen en el funcionamiento de la literatura como una actividad social y cultural, en otras palabras, es el contexto y agrupa parte de los productores, críticos, editoriales, publicaciones periódicas, asociaciones, dependencias estatales, instituciones educativas y medios de comunicación en general.

No se debe olvidar el *mercado*, cercano a la noción de canal, que implica las relaciones dadas en la promoción, compra y venta o intercambio de productos literarios y su consumo, como lo son librerías, bibliotecas, ferias o clubes. En cuanto al *repertorio*, asimilado al código, se conceptualiza como las reglas y los materiales usados para la conformación del producto, uso del lenguaje y modelos o géneros. Por último, el *producto* que estaría ligado al mensaje, aquí depende el nivel de análisis pues en primera instancia se piensa en el texto, pero

---

<sup>5</sup> La red de relaciones hipotetizadas entre un determinado número de actividades llamadas «literarias», y consiguientemente esas mismas actividades observadas a través de dicha red. Traducción propia.

también puede ser el mensaje verbal. Por supuesto, hay varios puntos para discutir, pero por motivos de espacio, ofrezco esta síntesis, con el fin de orientar la reflexión que sigue a continuación.

### ***Amo el canto del cenzontle: seis cuentos en lenguas originarias poblanas***

Esta antología bilingüe fue publicada en 2021 con un tiraje de 1000 ejemplares más repuestos, la edición estuvo a cargo de Adriana Rojas Córdoba, cuenta con ilustraciones y portada autoría de Misael Méndez. Forma parte de la Colección Ahuiac<sup>6</sup> y su distribución fue gratuita. Otros títulos de la colección son: *Nopiltsin / Mi hijito* (2021) de Alberto Becerril Cipriano con ilustraciones de Isabel Tello; *Ichalantsitsin Xochitajtol / Gotitas de poesía* (2023) de Mario Alberto Solís Hernández y traducción de Alberto Becerril Cipriano; *Wa Xli Katlanka Totonaku. Xtakgatsinkan chu x tamasiyinkan kinkgalhtsukutkan / El gran mundo totonaca. Saberes y enseñanzas de nuestros orígenes* (2023) de Gabriel Sainos Guzmán con ilustraciones de Janette Maritssa Huerta Calvario<sup>7</sup>.

El libro presenta un aspecto visual muy cuidado y llamativo, no únicamente por las ilustraciones sino porque las versiones de los cuentos en lenguas originarias se presentan en páginas de color (verde, café, guinda y azul entre otros) y su versión en español en páginas

6 Segundo el Gran Diccionario Náhuatl, *ahuiac* se entiende como «estar derramando el buen olor por todas partes» (fragante) y también como «dulce y suave canto o música».

7 Si bien existen más títulos en dicha colección, me ha resultado difícil rastrearlos, primero porque sólo se imprimieron, no hay versión digital y las bibliotecas de la capital poblana no cuentan con el catálogo en línea, los números telefónicos no enlazan y la visita en persona también cuenta con dificultades de horario y apertura. Lo que he podido rescatar a través de notas periodísticas referentes a las presentaciones de algunos libros, es que esta colección tiene como objetivo lanzar publicaciones en las siete lenguas originarias del estado: náhuatl, otomí, “popoloca”, tepehua, totonaco, mazateco y mixteco.

blancas<sup>8</sup>. La presentación de este volumen es a dos voces, por un lado, la del extinto gobernador Miguel Barbosa Huerta y por otro, la del secretario de cultura de entonces, Sergio Arturo de la Luz Vergara Berdejo. En estas dos breves presentaciones podemos leer que la intención de esta y otras publicaciones de la colección es reflejar la identidad de los poblanos, visibilizando las lenguas y tradiciones del estado, en concreto, Barbosa menciona que la colección Ahuiac «busca el punto de convergencia entre lo tradicional y las nuevas formas en que enfrentamos la realidad» (6), asimismo «busca difundir el legado de nuestras lenguas originarias y que sirva de un acercamiento a nuestra historia y fortalezca nuestra identidad» (7). En esta sección también se aclara que este tomo reúne a los ganadores de los concursos anuales de cuento en lenguas originarias aunque no se explica la ausencia de la lengua mixteca, pues el volumen incluye únicamente náhuatl, otomí, tepehua, mazateco, totonaco y popoloca.

Un aspecto que se extraña en la antología es una breve semblanza de las autoras y autores de los cuentos que conforman el libro, sobre todo porque esto brinda un panorama de las actividades, intereses e influencias de dichos autores. Después de la presentación se muestran sin más preámbulos los cuentos, primero en su versión originaria y posteriormente su versión en español, de las cuales se puede inferir que, como es común en esta literatura, son autotraducciones. En términos generales estos textos comparten un interés por temas identitarios, sociales y ecológicos. A continuación, abordaré sucintamente

<sup>8</sup> Cabe destacar que mi aproximación a esta antología fue hecha en español debido a mi desconocimiento de las lenguas agrupadas. Lo que pude notar de estas versiones es que presentan constantes errores de dedo o incluso de ortografía, un aspecto que puede mejorarse sobre todo si tomamos en cuenta que en la convocatoria, al menos de este año (pues no se encuentran disponibles convocatorias anteriores), se menciona un apartado dedicado al rubro de redacción donde se solicita que los cuentos sean escritos sin faltas de ortografía, además de ser gramaticalmente correctos y respetando los elementos de un cuento (introducción, nudo y desenlace), así como un dominio general de la lengua originaria en cuestión. Este punto es significativo pues no se aclara en qué lengua operan estos criterios, por supuesto, el lector se inclina a pensar que es en español por el tema de la traducción y posterior evaluación.

los seis cuentos que conforman esta antología, ofreciendo una breve sinopsis de cada cuento.

El primer cuento está escrito en lengua mazateca (variante no mencionada, como en todos los casos que se comentarán aquí) y se titula «Je jtsáa kao cho ta xrjua / El gusano y el escarabajo», perteneciente a la también cantautora autodidacta Cecilia Rivera Martínez (1991) oriunda de Barranca Seca en el municipio de Huautla de Jiménez, Oaxaca, cuyo nombre artístico es Jta Fatee (voz brillante). Ha traducido canciones del español e inglés al mazateco y ha participado en diversos foros y proyectos vinculados con la revitalización de la lengua mazateca. Este cuento presenta una intención moralizante, más cercano a la fábula que alude a la perseverancia y la permanencia, así como a un tono topóflico que acompaña al texto con la evocación de imágenes referentes al paisaje. Dentro de la narración se presenta como personaje a un gusano que tiene el sueño de llegar a la copa de un árbol; al contárselo al escarabajo, este se ríe y continuamente hace mofa de las intenciones del gusano, quien terminará convertido en mariposa y no guardará rencor hacia el escarabajo y sus comentarios.

El segundo cuento está escrito en lengua náhuatl y se llama «Nano tein ualtemok kemej se moyot / La señora que visitó a su familia siendo mosca» del autor Nicolás Vázquez Salgado de quien no pude obtener más información. Su cuento se inscribe en el contexto de la tradición del Día de Muertos, los vínculos afectivos entre el hombre y su zona, haciendo referencia a los paisajes de la sierra. En este cuento se promueve el respeto a las tradiciones, pero sobre todo a cualquier forma de vida, pues todo está conectado, desde la especie más pequeña —dentro de la historia, una mosca— a la más grande o más «racional», el humano. En esta narración, un hombre parte al campo y entra a una cueva que le da la oportunidad de comunicarse con su madre fallecida, pues era la entrada al mundo de los muertos y se acercaba la fecha en la que ella podría regresar momentáneamente al mundo de los vivos. De vuelta a su casa, con el Día de Muertos cerca, el hombre y su esposa prepararon una variedad de manjares oriundos

de la zona para que su madre pudiera deleitarse. El hombre quedó desalentado al no notar la visita de la susodicha, por lo que volvió a la cueva para preguntar el motivo de su ausencia. De esta manera se enteró que sí lo había visitado, pero en forma de mosca, y que al final no pudo degustar nada de la ofrenda ya que siempre la espantaban y alejaban de la comida. Así se enteró que los muertos escogen la forma de un animal para acercarse al altar y de esa manera degustar mejor los alimentos.

El tercer cuento que compone este volumen está escrito en lengua otomí y se llama «Ra kalo ntsoui ra tsotem mbo ra ximhai ra hñöhñö / Carlitos luchando por sus sueños» de Ramón Romualdo Cruz, traductor del español y el hñahñu (otomí). Este texto destaca un entorno de dificultades sociales tales como la pobreza, la violencia intrafamiliar y las adicciones. Al mismo tiempo es un relato que muestra la superación, nada fácil, de dichas problemáticas; resalta el papel de la educación y la disposición a la reflexión y comunicación entre la persona y su círculo social cercano, familia y amistades. El cuento narra la historia de Carlitos y las dificultades que padeció en su infancia, principalmente debido al alcoholismo de su padre y la enfermedad de su madre. Carlitos pasa por problemas económicos e incluso la sombra del alcoholismo le acecha, sin embargo, al ir creciendo tendrá las herramientas, consejos y guías de otras personas, lo que le ayudará a superarse y eventualmente tener un trabajo relacionado con la revitalización de las lenguas, específicamente del otomí. Así, consigue una estabilidad económica que le permite ayudar a su familia.

El cuarto cuento pertenece a la lengua ngiva (popoloca) y se titula «Séchiga runga ttekini jngū chū-jnīngiva / Las campanas que avisan». La autora de este texto es Silvia Rivera Marín, traductora del ngiva al español desde hace más de quince años. Además, ha impartido talleres para el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). Es originaria de San Felipe Otlaltepec, Puebla y es en este lugar donde sitúa la acción de su cuento. El texto llama la atención por el papel de la musicalidad mediante la alusión a las campanas y su fuerte relación

con la comunidad. Aunque podría decirse que más que una visión comunitaria, parte de la perspectiva de la comunalidad, entendida como la organización al interior de la comunidad para la transmisión del conocimiento, el cuidado de la tierra y sus recursos, la cosmovisión, el trabajo y la cultura. De esta manera, a través de la prosopopeya las campanas tienen una voz y personalidad diferentes, así como la capacidad de producir una gama de sonidos de acuerdo con la ocasión: fiestas de fin de año, celebraciones patrias, alarma en casos de peligro, desapariciones o inconformidad, el nacimiento y muerte de los integrantes de la comunidad, ya sea que estén presentes en la comunidad o no. Incluso se refiere que el oficio de campanero no tiene una remuneración, es más un servicio social y se entiende que se va rotando entre los miembros de la comunidad. La protagonista de este cuento es Agapita, una mujer de ochenta y ocho años que rememora el papel de las campanas en la comunidad y su significado para los felipeños, de esta manera asistimos a la instalación de las campanas en el pueblo, suceso acontecido en 1951. Como se mencionó anteriormente las campanas presentan diferentes sonidos e incluso personalidad, destacando aquella que mató a Santiago Marcos y por lo tanto se le retiró de la torre. Agapita comparte historia con las campanas y advierte la necesidad de que la comunidad sepa interpretar el sonido de la campana, que no olvide las tradiciones.

El penúltimo cuento, en lengua tepehua, «Ix tala’al-hin smajan / La culpa es de la onza» fue escrito por Arturo Allende Téllez, quien también ha destacado en la conservación y revitalización de la lengua tepehua coordinando y publicando el *Vocabulario Tepehua de la Sierra Norte de Puebla* (2020). Este cuento parte directamente de la oralidad y de la transmisión de historias de generación en generación, por lo que destaca el papel de la familia, el trabajo colectivo y las pláticas dadas durante las actividades de trabajo como la agricultura. Este cuento es un ejemplo de la relación de los seres humanos con la biota y nuevamente aparece la idea de la convivencia en armonía de las especies con su medio ambiente, un ejemplo de biofilia. Esto se refuerza

con la aparición de la onza, que puede ayudar o perjudicar los sembradíos según la actitud del dueño con los demás, especialmente con personas necesitadas que llegan a pasar por los terrenos sembrados. En esencia, se trata de la historia de un campesino milpero que tiene un encuentro con un visitante que le pide comida y comen juntos. El visitante le asegura que tendrá buena cosecha y se retira. El extraño visitante pasa por un cañal y también solicita un poco de caña, pero el dueño lo rechaza por su pinta de vagabundo. Al poco tiempo, la suerte del milpero se ve mejorada mientras que la del cañero empeora, incluso sufre visitas de tuzas y onzas como castigo por haber rechazado al visitante y no compartir una mínima cantidad de sus beneficios.

Por último está el cuento «Xtapaxuwan papa'ñikxni xtasiyu la uyma! / Los efectos de la luna» en lengua totonaca. El autor es Vidente Grande Espinoza, así aparece en la antología, aunque lo más probable es que se trate de una errata, pues buscando información acerca del autor, lo más recurrente es Vicente Grande Espinoza, autor de los libros *Xa manixna tsiya / El ratón aristotélico* (2014) (disponible para su descarga por parte del programa *Contigo en la distancia*<sup>9</sup>) y *Amakgtum Ka Kilakukxilhti / Mírame otra vez* (2019), ambos en lengua totonaca. Grande Espinoza es docente de primaria en la región de Zozocolco de Hidalgo, Veracruz, de la cual también es originario. El texto de Grande Espinoza posee un tono mítico y, me atrevería a decir, que apocalíptico y fantástico. El cuento tiene múltiples imágenes telúricas e ideas que oscilan entre la duda de la realidad a la experiencia como fuente de conocimiento, así como la búsqueda de lo bello y lo perfecto mediante todo tipo de lenguaje, principalmente el de la naturaleza. Se trata de un relato que comienza en un tiempo en el que no existía la luna, sin embargo, un día aparece una forma roja en el cielo y transforma la vida de los hombres. Estos pasan de la intuición a una perspectiva más abstracta de la vida. Algunos aspectos de la vida se extinguieron y surgen otros, los hombres desarrollaron memoria y lenguaje, los perros dejaron de ver fantasmas, aparecieron las estre-

---

<sup>9</sup> [https://site.inali.gob.mx/publicaciones/libro\\_raton\\_aristotelico/index.html#page/2](https://site.inali.gob.mx/publicaciones/libro_raton_aristotelico/index.html#page/2)

llas, las mujeres desarrollaron una relación especial con esa bola roja, especies como la culebra surgieron, los coyotes comenzaron a mostrar su cariño a la luna y otros sucesos fantásticos. El sol se considera importante pero también lo es la luna, pues ella hizo el pensamiento.

Como puede observarse, la antología compila relatos interesantes y variados, con inquietudes distintas pero que se conectan en la expresión de rasgos identitarios al interior de su cultura. Asimismo, estos cuentos transmiten tradiciones y costumbres cotidianas que en ocasiones pasan desapercibidas. Al mismo tiempo, al ser partícipes de un concurso, se infiere que los autores tienen la intención de reclamar la visibilidad de sus perspectivas literarias y vitales. En resumen, es un libro recomendable que debería tener una mayor divulgación, así como análisis y estudio.

### Entre la divulgación y el olvido

El tema de la literatura en lenguas originarias es complejo, en este intervienen múltiples variables, sociales, políticas, históricas, geográficas, lingüísticas y por supuesto, literarias. Cada país y tradición literaria plantea un contexto diferente para las lenguas originarias que, si bien, tienen muchos puntos en común, también hay diferencias radicales; por cuestiones de espacio mencionaré estos puntos de manera breve<sup>10</sup> específicamente en el ámbito mexicano y poblano. También cabe aclarar que haré alusión a los términos explicados con anterioridad, principalmente el multiculturalismo, la interculturalidad, la transculturación y el sistema literario entre otros.

A grandes rasgos, la literatura en lenguas originarias es una expresión que durante la mayor parte del siglo XX y principios del XXI, se enmarcó en políticas multiculturales, sobre todo en América Latina. Como se mencionó antes, esto significó que, si bien existía y existe

---

10 Remito al lector a un trabajo donde se comparan los campos literarios de la poesía en lenguas indígenas chilenas y mexicanas: «(Des)Integración de las poesías indígenas a las literaturas nacionales latinoamericanas: aproximación al campo literario de la poesía en lenguas indígenas en Chile y México», disponible en: <https://www.tensodiagonal.org/index.php/tensodiagonal/article/view/209>.

una política del reconocimiento, también había una tendencia a la distinción más que a la inclusión o equidad, de ahí cierta insistencia en la creación de guetos, institutos, universidades, carreras, becas, para indígenas. Esto es peligroso por la facilidad con que contribuye a la creación de estereotipos, una inferiorización que bien puede reproducir nuevamente aspectos como el racismo o la folclorización. En este sentido, la lógica multicultural no ha podido atacar el punto central o, problema central de la calidad de vida de los pueblos originarios. Este modelo también propició violencia ambiental, social y política, especialmente cuando se piensa en los ejemplos del extractivismo, ya que por un lado se reconoce la cultura mediante cierta divulgación y apoyo institucional, pero, por otro, se propicia y/o ignora la explotación de los recursos naturales por parte de la iniciativa privada, lo que genera otros problemas.

Específicamente en el ámbito literario mexicano, tenemos la existencia de premios y concursos que parten de esta lógica multicultural. La existencia de estos certámenes, por supuesto, es positiva, sin embargo, existen puntos de mejora y reflexión. En este momento es recomendable considerar la naturaleza bilingüe de esta literatura que obedece sobre todo al contexto. Si bien México es un país plurilingüe, fue hasta 2023 con la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas que las lenguas originarias se reconocieron como lenguas oficiales, en el artículo 4 se lee lo siguiente:

Las lenguas indígenas que se reconozcan en los términos de la presente Ley y el español son lenguas nacionales por su origen histórico y tendrán la misma validez, garantizando en todo momento los derechos humanos a la no discriminación y acceso a la justicia de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en la materia de los que el Estado Mexicano sea parte. (Diario Oficial de la Federación 1)

Cabe destacar que, a pesar de la citada ley, el reconocimiento legal de las lenguas originarias, dista del reconocimiento social y práctico pues aspectos legales, médicos y otros siguen siendo monolingües en

su mayor parte. Ya a lo largo del siglo XX se notó que la presencia del español en esta literatura era muy fuerte, sobre todo al actuar como una lengua franca. Incluso, Natalio Hernández (1999) ha mencionado que el español al interior de la literatura en lenguas originarias no es un factor demeritante y también es un elemento constitutivo: «Poco a poco, nuestros pueblos empiezan a reconciliarse con el español, empiezan a aceptarla como lengua propia, como un idioma nuestro.» (289). Aun así, este aspecto es muy significativo e influye en todos los certámenes.

Como ejemplo podemos tomar la convocatoria de este año del Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Mexicanas. Este concurso solicita la obra en lengua indígena y en español, actualmente ya no hay restricciones en cuanto a tema y género, pero en una época se hizo tabla rasa de los géneros de cada lengua, no obstante, en la mayoría de sus ediciones se solicitó narrativa y lírica principalmente. El tema de la dictaminación sigue siendo un tanto difícil, en primer lugar porque el jurado que se conforma por escritores y académicos vinculados a las lenguas originarias, generalmente son hablantes maternos de alguna de las 68 lenguas reconocidas en México. El reto radica justamente la variedad de lenguas y sus variantes, de acuerdo con información del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (2024), en México existen «68 lenguas indígenas con 364 variantes» (2), lo que convierte al español como la lengua de valoración de dicho certamen. Por su parte en las convocatorias vigentes de la Secretaría de Cultura del Estado, los jurados se darán a conocer al momento de la publicación del resultado y sólo hay acotaciones referentes al conflicto de intereses, pero no acerca de su preparación o credenciales para ejercer dicho rol. Si bien el anonimato del jurado en estos eventos es común para evitar malas prácticas, esto es un aspecto que debe ser reforzado.

Derivado de los premios, se debe considerar el hecho de que la institución encargada de organizarlos y otorgarlos también se reserva los derechos para poder compartirlos ya sea en forma impresa o digital (incluso sonora). Esto es un rubro importante, pues la institu-

ción adquiere el compromiso de incorporar dichas obras ganadoras al mercado de la mejor manera posible. Adquiere el rol de una editorial que genera un aporte al repertorio de la literatura en lenguas originarias, una literatura periférica si se toma en cuenta el grueso de las expresiones literarias mexicanas. Además, el lugar periférico de esta literatura se ve perpetuado por una falta de lectura, análisis y estudio, o bien, por su divulgación a pequeña escala, lo que ocasiona también una circulación baja en el sistema literario. En el caso de *Amo el canto del cenzontle*, un aspecto a favor es la gratuidad de las obras y especialmente en el cuidado del apartado visual, en ese aspecto es un libro que llama la atención y lo pienso enfocado a un público joven. Lo que resta calidad en este punto es el descuido en el apartado textual en español, primero porque fuera de la comunidad y lengua en que fueron escritos los textos, el contexto para el que está pensada su distribución y divulgación es el del público hablante de español. La edición en este aspecto deja mucho que desear, desde los errores de dedo hasta las faltas de ortografía, pasando por el cambio de nombre de uno de los autores, un aspecto mínimo quizá, conservador incluso, pero que denota y demerita el trabajo editorial. Incluso puede pensarse que por ser un tiraje «pequeño» o estándar, o por no tener un impacto significativo en el sistema literario, se puede descuidar sin mayor inconveniente; lo preocupante es que este aspecto se replica en otras ediciones y obras provenientes de la Secretaría, no únicamente en esta colección. En este sentido cabe preguntarse si existe justamente el compromiso de elaborar un material de calidad o si solamente se necesita justificar un recurso.

Para la mejor divulgación de libros de este calibre, se puede optar por el soporte impreso y también por el soporte digital. Esto porque volcarse únicamente al texto digital también puede ser contraproducente o, mejor dicho, la edición digital también puede caer en un limbo al que únicamente los lectores especializados o interesados recurran. Lo óptimo sería que la antología o libros similares en un futuro fueran editados de manera impresa y digital, además claro, de eventos

como las presentaciones que ya se llevan a cabo. La idea es que estas obras se hagan más presentes, que circulen más y en efecto, puedan ser más llamativas en un sistema literario un tanto conservador que soslaya expresiones por temas de soporte, lengua, formato o incluso por prejuicios estéticos. Esto como una manera de evitar el olvido de estas publicaciones.

Otro aspecto a considerar es el de los nombres de las lenguas y sus variantes. Si bien esto puede parecer una tarea titánica en el contexto nacional (68 lenguas y 364 variantes), podría ser manejable en una escala estatal y dar poco a poco el reconocimiento de estas lenguas. Esto puede ser considerado como un signo de transición entre la lógica multicultural y la intercultural, ya que todavía se manejan los nombres «clásicos» o típicos de las lenguas que provienen mayoritariamente de la lengua náhuatl en su etapa dominante, como el caso del “popoloca”, indicado al inicio del este texto.

Por último, quiero destacar la ausencia de información respecto a los autores, esto con el objetivo de remarcar elementos que pudieran contribuir a la fijación o mayor impacto de los textos generados por la institución en el sistema literario estatal. Como se pudo observar en el apartado anterior, la información de los autores que proporciona la antología es prácticamente nula, salvo el nombre, no hay más detalle. Me parece que la inclusión de más datos al respecto contribuye a evidenciar y remarcar las relaciones de los autores, en su rol como productores, con otro tipo de actividades que también contribuyen a la vitalidad del sistema. Como ejemplo podemos citar el caso de Cecilia Rivera Martínez, quien ha participado en el Congreso y sobre todo tiene una carrera establecida como cantautora y traductora en el mazateco de Oaxaca principalmente, también es una persona activa que comparte sus canciones en plataformas como Youtube y Facebook. Otro caso destacado es el de Arturo Allende Téllez que en su historial cuenta con la publicación de un vocabulario de la lengua tepehua como parte de sus esfuerzos para la conservación y revitalización de su lengua. El caso de Vicente Grande Espinoza también es

significativo y junto con Cecilia Rivera son los autores no exactamente poblanos (Oaxaca y Veracruz) pero que, por su situación geográfica y sobre todo lingüística, tienen una relación cercana con las lenguas originarias de Puebla y que, a fines prácticos, la convocatoria no establece que los autores sean exclusivamente de Puebla, basta con la mayoría de edad y que tengan residencia comprobable en la República Mexicana para poder participar. Este aspecto puede ser cuestionable, más si nos limitamos a la cuestión identitaria que es el objetivo de esta publicación.

## Conclusiones

Desde la perspectiva transcultural, la circulación y divulgación de las obras literarias es variable y tiene mucho que ver con estrategias y dinámicas de los autores dentro y fuera del campo literario, y añadiría que no sólo los autores, sino los demás integrantes del sistema literario. Esto da paso a procedimientos de selección, invención, redescubrimiento, pérdidas e incorporaciones de obras al campo literario. Se destaca que estos procesos pueden ser armónicos, conflictivos o incluso contradictorios debido al número de factores que intervienen. En el caso concreto de *Amo el canto del cenzontle*, el procedimiento puede mencionarse como contradictorio, ya que por un lado es producto de una institución con el objetivo de la divulgación y difusión cultural como parte de su quehacer social, no obstante, los remanentes de la perspectiva multicultural se hacen presentes desvirtuando el potencial de la compilación. La antología es buena y de ninguna manera se pretende menospreciar el esfuerzo puesto en su realización, al contrario, es reconocer la labor de su diseño y remarcar puntos de mejora.

A pesar de dichos remanentes, el objetivo y la tendencia en este siglo es tomar el camino de la interculturalidad, una perspectiva en vías de construcción, una estrategia que no va de los niveles altos estructurales hacia el público, sino que plantea un recorrido inverso, un cambio en las relaciones, las estructuras y condiciones que perpetúan la desigualdad. Si bien esto puede parecer un esfuerzo descomunal

y acaso lento, la crítica transcultural refuerza la posibilidad de una reflexión transformativa desde múltiples aristas y contextos. El hecho de mencionar puntos de mejora en la edición y ampliación del repertorio referente a la literatura en lenguas originarias no es un esfuerzo ocioso o estéril, sino que busca compartir aspectos a tomar en cuenta para lograr ese estímulo de cambio. La reestructuración de certámenes literarios tomando en cuenta otras tradiciones literarias en la perspectiva mexicana no es nueva, simplemente, siempre se ha hecho retomando tradiciones exteriores, lejanas. Es el turno de reconsiderar elementos que siempre han estado presentes, de tradiciones sesgadas que proponen y aportan otras formas, otros géneros y otras posibilidades de escritura, fortaleciendo la misma tradición pero sin dejar fuera a nadie o incluir parcialmente.

## Referencias

- Barrera Enderle, Víctor. «Transculturalidad crítica en los *Seis ensayos en busca de nuestra expresión* de Pedro Henríquez Ureña». *Perífrasis. Revista de Literatura, Teoría y Crítica*, vol. 15, núm. 31, 2024, pp. 83-100, <https://doi.org/10.25025/perifrasis202415.31.05>.
- Diario Oficial de la Federación. «Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas». *Cámara de diputados*, Cámara de diputados LXVI Legislatura, 18 de octubre de 2023, <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDLPI.pdf>.
- Even-Zohar, Itamar. «The “Literary System”». *Poetics today*, vol. 11, núm. 1, 1990, pp. 27-44, <https://doi.org/10.2307/1772667>.
- Gobierno de Puebla. «Convocatorias». *Secretaría de Cultura*, Gobierno del Estado de Puebla, 2025, <https://sc.puebla.gob.mx/convocatorias>.
- Gran Diccionario Náhuatl*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, <https://gdn.iib.unam.mx>.
- Hernández Natalio. «Noihqui toaxca caxtilan tlahtoli / El español también es nuestro». *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 30, 1999, pp. 283-286, <https://nahuatl.historicas.unam.mx/index.php/ecn/issue/view/845/245>.
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. «Reforma Constitucional sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos». *Gobierno de México*, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, 21 de febrero de 2024, [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/894155/CPM\\_INPI\\_21feb24.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/894155/CPM_INPI_21feb24.pdf).
- Rojas Córdoba, Adriana. *Amo el canto del cenzontle. Antología de cuento en lenguas originarias*. Gobierno del Estado de Puebla / Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 2021.

- Sánchez Carbó, José. «"Para qué nos sirven todas estas palabras". Crítica literaria transcultural y ciudadanía en sociedades extremadamente violentas». *Telar*, núm. 32, 2024, pp. 217-242, <https://revistatelar.ct.unt.edu.ar/index.php/revistatelar/article/view/696>.
- Walsh, Catherine. «Interculturalidad crítica y educación intercultural» en Viaña, Jorge, Tapia, Luis y Catherine Walsh. *Construyendo Interculturalidad Crítica*. Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, 2010.
- Zapata Silva, Claudia. *Crisis del multiculturalismo en América Latina. Conflictividad social y respuestas críticas desde el pensamiento político indígena*. Universidad de Guadalajara, 2019.